

Acta del Consejo de Departamento nº 151

7 de septiembre de 2010

El martes, 7 de septiembre de 2010 a las 10,30 horas, en segunda convocatoria, se reúne en la Sala de Grados de la Facultad de Odontología, el Consejo de Departamento de Estomatología, en sesión extraordinaria, con el siguiente Orden del Día:

1. Elecciones a la Dirección del Departamento de Estomatología.

La relación de asistentes figura en documento anexo.

El Director en funciones, Prof. Manuel Bravo Pérez preside la sesión.

Comienza su intervención con un recuerdo para el Prof. Medina Casaubón que sufrió un grave evento de salud. Durante este verano, algunos compañeros y él mismo han seguido su evolución. Afortunadamente, las noticias sobre su estado son muy buenas y mañana está prevista su alta hospitalaria. Esperamos una pronta y total recuperación y que pronto pueda incorporarse a su labor docente.

Resume a continuación la gestión del Departamento durante estos dos meses, que se ha limitado a la cumplimentación de trámites administrativos. Una sola decisión a destacar, ya que el nuevo Director del Departamento deberá asumirla, ha sido la firma del Contrato-Programa. Era imprescindible por cumplirse el plazo otorgado por el Rectorado. El Director en funciones, junto con el Prof. Gerardo Gómez Moreno quien, como miembro de la Comisión de Calidad ha seguido de cerca el proceso, han sido los encargados de decidir sobre los objetivos elegibles para el nuevo año.

Pasamos al Orden del Día, que es la elección de Director del Departamento de Estomatología.

Se han presentado dos candidaturas: el Profesor Francisco Mesa Aguado y el Prof. José Manuel Navajas Rodríguez de Mondelo.

La Secretaria en funciones da lectura a la normativa aplicable a la sesión del Consejo en la que se realiza la elección del nuevo Director del Departamento (Art. 32.3 y siguientes del Reglamento de Régimen Interno del Departamento de Estomatología) y la normativa supletoria

sobre mayorías absoluta y simple, recogida en el Art. 24 del Reglamento de Régimen interno del Claustro Universitario.

Se decide que el orden de intervención de los candidatos se designe al azar, lanzando una moneda. El azar decide que intervenga en primer lugar el Prof. Navajas Rodríguez de Mondelo y, en segundo lugar, el Prof. Francisco Mesa Aguado.

El Prof. Navajas toma palabra, exponiendo las líneas fundamentales de lo que será su gestión en caso de ser elegido. Su intervención tiene lugar desde las 10,40 hasta las 11,05. A continuación, interviene, en el mismo sentido el Prof. Francisco Mesa, cuyo turno de palabra se prolonga hasta las 11,20 horas.

Se abre un el turno de palabra y réplica previsto en el Reglamento de Régimen Interno del Departamento de Estomatología.

Pide la palabra la Profa. Pilar Baca, que interpela a los candidatos sobre la función de las Comisiones Permanentes del Departamento de Estomatología. Puntualiza que las Comisiones en ningún momento tienen capacidad decisoria; cualquier acuerdo debe ser ratificado por el pleno del Consejo.

Ambos candidatos contestan a esta pregunta, aclarando su visión sobre el tema.

Pide también la palabra el Prof. Miguel Urquía García, para preguntar sobre un tema que no ha sido mencionado por los candidatos. Dados la escasez de pacientes y los recursos humanos que compartimos con el Servicio Andaluz de Salud, se debería implementar una estrategia de colaboración entre ambas instituciones, que tendría un gran valor docente.

El Prof. Navajas contesta que, a diferencia de otras áreas de Ciencias de la Salud, en Odontología no hay entidades públicas que permitan la formación de alumnos o la aportación de pacientes. Es un área difícil en la que hay que continuar trabajando, aunque conseguir tal colaboración será un proceso lento.

El Prof. Mesa manifiesta su interés y opina que la pertenencia de los profesores que simultáneamente trabajan en el Departamento y en el SAS a la Comisión Docente y su implicación, podría ayudar a agilizar tal acuerdo.

El Director en funciones pregunta si hay alguna intervención más.

La Prof^a. Rosa Pulgar pregunta a Francisco Mesa sobre la puesta en marcha de las I Jornadas de Docencia en Odontología, de las que no tenía información alguna. Ella no ha sido convocada ni informada.

El Prof. Mesa explica que él fue convocado y asistió como miembro de la Comisión Docente. La Secretaria interviene para exponer que fue una reunión conjunta de las Comisiones de Docencia y Calidad. Si la Prof^a. Pulgar es miembro de alguna de esas Comisiones debería haber sido convocada. De hecho, la asistencia fue mayoritaria. Además el acta de dicha reunión ha sido la única, entre las actas de las Comisiones, que se ha difundido entre los miembros de las Comisiones de Docencia y Calidad, por considerarse de interés general. De todas formas está a su disposición para repasar la lista de miembros de dichas comisiones, por si hubiese algún error.

No se producen más intervenciones, por lo que se procede a la votación, secreta por llamamiento, depositando cada miembro del Consejo su papeleta en una urna.

Se consideran válidas todas aquellas en las figure el nombre de uno de los candidatos sin lugar a ningún error de interpretación.

Tras la votación el Director en funciones, la Secretaria en funciones y D. Francisco Fernández Yáñez efectúan el recuento de votos.

Resultados. Votación en primera vuelta:

Prof. José Manuel Navajas: 39 votos.

Prof. Francisco Mesa: 31 votos.

Votos en blanco: 0

Votos nulos: 1.

Dado que son 86 los miembros del Consejo, la mayoría absoluta se alcanzaría con 44 votos.

El Director en funciones indica que se debe proceder a una segunda votación. Tiene lugar, igual que la primera, por llamamiento.

Los resultados de esta segunda vuelta son los siguientes:

Prof. José Manuel Navajas: 37 votos.

Prof. Francisco Mesa: 31 votos.

Votos en blanco: 2

Votos nulos: 0

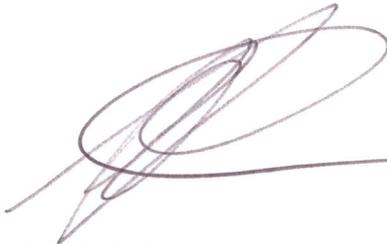
El Profesor José Manuel Navajas Rodríguez de Mondelo es el Director electo del Departamento de Estomatología.

El Prof. Bravo advierte sobre la destrucción inmediata de las papeletas electorales y pregunta si alguno de los asistentes solicita un segundo recuento. Nadie lo solicita. Las papeletas son destruidas a la vista de los asistentes.

El Profesor Navajas pronuncia una breve locución agradeciendo la confianza depositada en su persona y recibe un aplauso por parte de todos los asistentes.

El Director en funciones levanta la sesión a las 12,05.

Granada, 7 de septiembre de 2010.



Fdo. María Victoria Bolaños Carmona

Secretaria en funciones

Dpto. de Estomatología



VºBº. Manuel Bravo Pérez

Director en funciones

Dpto. de Estomatología